

**“RESPONSABILIDAD POR DAÑO AL MEDIO AMBIENTE: REGULACIÓN DE LA LEY 19.300 EN RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD ORIGINADA POR EL DAÑO AL MEDIO AMBIENTE EN CHILE”**

**EDUARDO ALBERTO REVECO URZÚA  
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUMEN**

El desarrollo de las sociedades y el inherente avance de las tecnologías en los últimos años, nos entregan soluciones a situaciones que en el pasado habrían sido propias de la mente de un lunático, pero también otorga conflictos de gran controversia, y uno de ellos es el problema de la contaminación ambiental. Por esto han surgido variadas legislaciones ambientales a través del mundo las cuales han evolucionado según el medio social en el cual serán aplicadas, sin perjuicio de la importante para nuestra investigación es la legislación chilena, siendo la madre del tema ambiental en nuestro país la Ley 19.300 sobre el Medio Ambiente. Es así como en los hervores de esta investigación, analizaremos los conceptos y elementos de la responsabilidad en general, para luego avocarnos en el estudio del Derecho Ambiental, con sus distintos elementos y características especiales, y finalizaremos nuestra memoria con la responsabilidad ambiental y su procedimiento.

### **ABSTRACT**

The development of societies and the concomitant advancement of technologies in recent years, gives us solutions to situations in the past would have been proper to the mind of a lunatic, but also provides conflict of great controversy, and one of them is the problem of environmental pollution. For this emerged various environmental laws throughout the world which have evolved by social medium in which they apply, without prejudice to our research is important for the Chilean legislation, being the mother of environmental issues in our country, the Law 19,300 on Environment. Thus, in the boiling of this research, we discuss the concepts and elements of liability in general, then avocado in the study of Environmental Law, with its various elements and special features, and finish our memory with Environmental Responsibility and Procedure.